Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVII — Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 9 de Septiembre de 1984 ★ Director MANUEL NARVAEZAVALOS ★ NUMERO 3380

La Base Priísta Está Cansada de Tanta Corrupción Oficial: Rodolfo M. Campos

Los acuerdos tomados en la Doceava Asamblea, deberán ejecutarse

Si el Partido Revolucionario Institucional no cumple y los dirigentes no observan, darán lugar a decepciones

MEXICO, Sept. 2 Los priístas de base estan ya cansados de la corrupción y de los desaciertos administrativos del gobierno y condenan las improvisaciones de los políticos en la administración pública, afirmó Rodolfo Mario Campos Bravo, líder de os trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado, al señalar que los acuerdos tomados en la XII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional son valientes y que tenemos la esperanza de que sean cumplidos para bien del partido y del gobierno.

Campos Bravo explicó que así como en la mencionada asamblea se tuvo la capacidad de la autocrítica y de reconocer errores, de ahora en adelante para no defraudar la esperanza de los militantes, los acuerdos deben ejecutarse para fortalecer más al PRI.

Estamos conscientes de que el pueblo ya está cansado de la corrupción y desaciertos administrativos. Los tiempos actuales no permiten la improvisación ni el imperismo. De ahí que el PRI se ha comprometido a poner especial cuidado en la elección de sus cuadros directivos y de quienes deben ocupar cargos de representación popular dijo.

La Ostentación de su Dinero le Hizo Perder la Vida Imprudentemente

LLEVANDO FUERTE CAPITAL EN LOS BOLSILLOS ANDUVO DE PARRANDA CON UNOS DESCONOCIDOS

La víctima regresaba a trabajar a su pueblo con el producto de varios años de estancia en Estados Unidos

Reyes Arce Murrujo, joven trabajador de origen santiaguense, quien permaneció varios años como emigrante en los Estados Unidos, trabajando al parecer intensamente hasta lograr amasar una fortuna considerable, perdió la vida imprudentemente a su regreso a esta ciudad.

Con todo el dinero que había logrado reunir en su aventura de emigrante, dinero que traía en los bolsillos se dio a correr una parranda acompañado de dos conocidos ocasionales, uno de ellos llamado Armando Ortega, originario de Puerta de Mangos y el otro José de Jesús Corona, de esta ciudad.

Con ellos anduvo en Peñitas y cuando regresaban a esta ciudad, en el camino a la altura de Puerta Colorada, Ortega le pidió a Arce Murrujo que detuviera el vehículo en el que viajaban, para orinar.

Ya fuera del automóvil Armando Ortega sacó una pistola para amagar a Arce Murrujo, exigiéndole la entrega el dinero que llevaba y que imprudentemente había mostrado al pagar la cuenta de cantina en Peñitas.

El otro acompañante José de Jesús Corona, trató de impedir el atraco y recibió un tiro en una pierna y Arce Marrujo otro en el abdomen siendo este despojado de fuerte suma de dinero por su agresor, quien huyó inmediatamente con rumbo desconocido.

Los heridos pudieron llegar al Seguro Social de esta ciudad, de donde dada la gravedad de Arce Marrujo fue trasladado a Tapic, falleciendo en el camino; regresándolo a esta ciudad para entregar su cadaver a sus familiares.

De la suma de dinero que la víctima traía en los bolsillos, hay quien asegure que eran como tres millones de pesos, cantidad realmente increible por su volumen; aun cuando se dice que mucho de ese dinero lo traía en dólares; y aceptando sin conceder que eso sea cierto ¿dónde y cómo ganó ese dinero?

Grave Accidente en la Carretera Internacional

El sabado como a las 2 de la tarde sufrió un grave accidente automovilístico el conocido contador y auditor, Juan Manuel Cervantes Mendoza, quien actualmente labora en la ciudad de Acaponeta con la compañía Amado Sierra Hnos.

El joven contador, quien conducía un Renauld de color gris, se encontró con un autobus de pasajeros a la altura del kilómetro 55 y medio de la carretera internacional el cual había invadido su carril, por lo que en el intento de esquivarlo perdió el control del automóvil y se volcó.

Cervantes Mendoza resultó con herida de parpado y posible fractura de pelvis. Entre sus pertenencias traía 37,000.00 pesos que le fueron devueltos por las autoridades correspondientes.

RECIBIO UN BALAZO EN LA MANO EN LA ZONA ROJA

El miércoles que acaba de pasar, a las nueve de la noche resultó herido por una arma de fuego el señor Rafael Cazares Covarrubias, al recibir un balazo en la mano al salir de una cantina de la zona roja, ignorándose el autor de este atentado.

Está Haciendo Crisis el Mal Servicio Teléfonico

El corto circuito ocurrido en las instalaciones de TELMEX debido a las inundaciones creadas por las lluvias, se ha convertido para ellos en un problema insolucionable, por lo que es ya casi un mes en el que los varios sectores de la ciudad se encuentran sin servicio telefónico, debido a la incompetencia y apatía de los técnicos locales quienes incluso han dejado sin servicio durante semanas a la caseta de larga distancia, haciendo caso omiso de lo importante de este servicio de comunicación.

Resulta visible como los trabajado es de esta empresa después del pésimo servicio que brindan, se planten ante las oficinas generales para emplazarla a huelga, con el fin de que se les "premie" con un aumento del 20.2 por ciento;

Es obvio que como a cualquier trabajador se les deben dar todas las facilidades para mejorar su nivel económico, pero también es ¿verdad que para pedir algo, hay que merecerlo.

No dudamos en que logren su objetivo económico, y que tal vez a la larga logren componer esos teléfonos pero queda una duda en el aire ¿van a cobrar la renta telefónica de todos esos aparatos que han estado mudos durante casi un mes?

Se Volcó una Camioneta con 10 Personas a Bordo

El viernes anterior ocurrió un impresionante accidente en el cual la camioneta dodge azul, propiedad del señor David González, originario del poblado de Puerta Azul se volcó con 10 personas a bordo.

A la altura del crucero de Valle Lerma, el conductor del vehículo Benjamín González Aguirre, no pudo tomar la curva e repentamente perdiendo el control del volante y volcandose aparatosamente.

Uno de los ocupantes de la camioneta de nombre Paulino Gutiérrez Sánchez de 20 años de edad, recibió golpes de suma gravedad, por lo cual se encuentra en estado de coma, mientras que el chofer y los demás acompañantes, entre los cuales se encontraban 3 mujeres y 4 niños, resultaron con heridas leves.

Listo Para su Informe el Presidente Municipal Prof. Domingo Contreras P.

VIENE EL GOBERNADOR EMILIO M. GONZALEZ, A HACER LA INAUGURACION DE LAS OBRAS HECHAS POR EL ACTUAL AYUNTAMIENTO

El miércoles de esta semana, a las 10 de la mañana se rendirá en el Centro Deportivo Municipal, el último informe del 29 Ayuntamiento Constitucional, que cierra brillantemente su gestión bajo la presidencia del joven maestro Prof. Domingo Contreras Pérez.

A este informe viene a fungir como testigo de honor el Gobernador de Nayarit, Emilio M. González; quien hará entrega al pueblo del valioso paquete de obras públicas llevadas a cabo por el profesor Contreras, al frente del citado cabildo santiaguense.

Las obras que recibirá el pueblo de este municipio son las siguientes:

La remodelación del Jardín Juárez, con la Biblioteca Infantil y el Parque instalados en dicho Jardín; el empedrado de la colonia Benito Juárez; el Rastro de la comunidad de Yago; la Plaza Principal y el alumbrado del poblado de La Presa; la remodelación de la Delegación de Villa Hidalgo; la obra del empedrado y el sistema de iluminación de la calzada del bordo del Río Santiago, y por último los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico de la avenida 20 de Noviembre.

Todas estas obras son el resultado de una labor administrativa altamente valiosa llevada a cabo por el alcalde Contreras Pérez, en un tiempo record de solo unos meses que le tocó gobernar y en cuya labor puso todo su corazón y su afán de servir con lealtad a su pueblo, para dejar una notable huella de su paso en la historia de Santiago Ixcuintla.

Directivos del Beisbol en la Convención de Ligas

Con el objeto de participar en la Convención de Ligas del Beisbol Organizado de la República Mexicana, salieron a Nuevo Laredo, Tamaulipas, los señores José Luis Porras Domínguez y Manuel Robles Sánchez directivos beisboleros de esta ciudad.

El primero de ellos es el Presidente del Club de Beisbol Tabaqueros de Santiago de la Liga Invernal del Noroeste, y el segundo es el gerente del equipo pelotero santiaguense mencionado.

Onomástico de la Sra. Acevedo de Ramírez

El miércoles de esta semana que acaba de pasar, celebró su cumpleaños la señora Sarita Acevedo de Ramírez esposa del joven comerciante don Roberto Ramírez Castro.

En honor de la citada dama, fue ofrecida una exquisita cena en su domicilio de la plazoleta Hidalgo, habiéndo asistido muchos de sus familiares y un selecto grupo de amistades del matrimonio Ramírez Acevedo; hab en do reinado en esa reunión la más emotiva alegría, prolongándose hasta altas horas de la madrugada del dia siguiente.

PRI AMPP CNOP

Bienvenido Sr. EMILIO M. GONZALEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NAYARIT

Al informe de Gobierno Municipal que rendirá el miércoles nuestro Presidente PROF. DOMINGO CONTRERAS PEREZ quien supo interpretar la política de superación de usted en el Estado, y del Presidente de la República LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO en México; línea que confiamos supera el Presidente Municipal Electo

DR. J LUCAS VALLARTA ROBLES

Santiago Ixcuintla, Nay., septiembre 9 de 1984

ASOCIACION MUNICIPAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Presidente,
LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA

Secretario
JUAN LEDESMA LERMA

Tesorero,
FLAVIO AMAYA MADERA



IN MEMORIAN

La misa que se oficiará en el templo del Sagrado Corazón, de la colonia Amado Nervo, mañana lunes 10 de septiembre a las 6 de la tarde, será dedicada en sufragio del alma del Sr.

Bruno Hernández Ramírez

MI NIÑO

En el II aniversario de su fallecimiento

Su esposa, hijos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 9 de 1984

EDITORIAL

Autocrítica

Por JORGE AYMAMI

La medida es justiciera. Marcelo Javelly Girard, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología anunció la decisión de acabar con las playas privadas o de uso exclusivo para extranjeros o mexicanos privilegiados, advirtiendo que la Secretaría a su cargo está facultada para cancelar las concesiones de quienes impiden el paso a los litorales.

Apegado a la Constitución actuó Javelly Girard. Un principio jurídico fundamental del artículo 27 de la Carta Magna afirma que la propiedad de las tierras y de las aguas comprendidas dentro del territorio nacional corresponden originalmente a la nación.

De este precepto se deriva una consecuencia importantísima: que el Estado puede imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, es decir, deja a un lado el criterio de que la propiedad privada es un derecho absoluto establecido exclusivamente en beneficio del propietario y reivindica por encima del provecho que éste pueda obtener el interés de los demás, o sea de la sociedad.

No cabe duda que México se-ría otro país, mucho más justo o más igualitario, para usar la terminología de moda sexenal si la Constitución fuera un documento de cumplimiento obligatorio.

La revisión atenta de su artículado comprobaría con desencanto que la mayoría de él es ignorado y violado por quienes tienen la obligación de velar por su observancia.

Está muy bien que se termine con la privatización de las playas. El siguiente e importantísimo paso en esta misma dirección debe darse en el cumplimiento de la fracción I del artículo 27 constitucional que dice: En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta de las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas.

Aun que la pérdida de soberanía se está dando actualmente en el campo económico, dentro y fuera de las fajas fronterizas, no estaría de más, en cumplimiento de su mandato constitucional, restituir a la nación las tierras y propiedades ilegalmente cedidas a extranjeros en las estratégicas zonas costeras y fronterizas.

Opinar es Util

Por PEDRO LOPEZ DIAZ.

Gobiernos hubo en esta entidad nayarita que no tomarán en cuenta a los periodistas y los ignoraran, y los redactores se resentían. Gobiernos hubo que los consintieran, y abusaban. Ahora el gobernador Emilio González, habla con ellos, dialoga y de todas formas es vapuleado. ¿Qué pasa?.

Mil lo el columnista se hace la pregunta, como si en verdad ignorara con la experiencia que lleva encima en su trato con sus compañeros lo que en verdad sucede, que la inconformidad y la crítica es la su tancia misma de esta gente del oficio, que permanece atenta a lo que pueda ser censurable.

Otros redactores más, se desesperan por mirar a sus colegas en permanente actitud de críticos pretendiendo ignorar que aunque la postura sea tenaz y persistente, resulta edificante saber que hay quien se muestre dispuesto a convertirse en vigilante de funcionarios, en investigador de la conducta de los hombres públicos con disposición de hacer circular los yerros que encuentre. ¿Para qué pues mortificarse?

Por suerte para su gobierno, don Emilio al parecer, mira el pasar de los acontecimientos con calma. Cada que se presenta la oportunidad les dice a los periodistas que les respeta su libertad y su trabajo. Y lo cumple. Pese a la cordialidad de su trato con ellos es, de todas formas, atacado y discutido, censurado y hasta ofendido. Pero el gobernador permanece inconmovible, aunque la gente dice que atiende algunos llamados de la opinión pública.

Por ejemplo, en una reunión que tuvo con los redactores de periódicos para desayunar con ellos y cambiar impresiones, decidió destituir a Javier Esparza Montelongo, del cargo de jefe de la Policía Judicial del Estado, después que se dieron las pruebas irrefutables de su fuerte deshonestidad. "Siempre tomaré en cuenta dijo esa vez el gobernador las certeras y probadas denuncias de los periodistas probas".

Porque ¿es acaso libertad de prensa, esa que se maneja para lanzar denuncias ciertas, pero que nadie toma en cuenta? En todo caso es una libertad para hacerle al loco, decir cosas sin que las atienda nadie, publicar acusaciones de las que sólo provocarán risas. ¿Sirve para algo esa?.

Don Emilio es pues discutido y censurado. Sus propios opositores inclusive, aceptan que su posición tolerante y el escuchar las quejas y denuncias que se hacen públicas en la prensa, sea tal vez lo que mas fuerza le de a su administración. 'Nadie

pasa a la cuarta

Evangelio de Hoy

XXIII Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 16 21 27

A partir de entonces Jesús comenzó a explicar a sus discípulos que él tendría que ir a Jerusalén, y que los ancianos, los jefes de los sacerdotes y los maestros de la ley le harían sufrir mucho.

Les dijo que lo iban a matar, pero que al tercer día resucitaría. Entonces Pedro lo llevó aparte y comenzó a reprenderlo diciendo:

Dios no lo quiera Señor: Esto no te puede pasar!

Pero Jesús se volvió y le dijo a Pedro:

Apártate de mí, Satanás, pues me pones en peligro de caer! Tú no ves las cosas como las ve Dios, sino como la ven los hombres.

Luego Jesús dijo a sus discípulos:

Si alguno quiere ser discípulo mío, olvídense de sí mismo, cargue con su cruz y sígame. Porque el que quiere salvar su vida, la perderá; pero el que pierda la vida por causa mía, la encontrará

Dé qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde la vida? o cuánto podrá pagar el hombre por su vida? Porque el Hijo del hombre va a venir con la gloria del padre y con sus ángeles, y entonces recompensa á a cada uno conforme a lo que haya hecho.

Los sinópticos narran, inmediatamente de la confesión de Cesarea, la primera predicción que Cristo hace a sus apóstoles de su muerte en Jerusalén y de su resurrección, Mt-Mc tesen luego, como parte de esta escena, un episodio de San Pedro que Lucas omite. Ya al principio de su vida pública había hablado muy velada y enigmáticamente de su muerte. Pero ahora les habla por primera vez abiertamente de ellos. Hacía falta insistencia pues difícilmente cabía en la cabeza de un judío, deformado por prejuicios de un Mesías triunfador y nacionalista, aceptar un Mesías no político y que iba a ir a la muerte condenado por los mismos dirigentes de la nación. Y se comprende muy bien el momento que Cristo elige para hacer por vez primera este anuncio de una manera precisa y terminante. Acababan los apostoles de reconocerlo por Mesías. El lo aceptó. Todo el halo de milagros confirmaba el hecho Pero en aquella mentalidad judía les iba a ser del todo incomprensible el Mesías tal como él se presentaba. Pedro mismo, al oír la advertencia de Cristo, pro esta a de ellos como de un absurdo. Por eso había que adoctrinarlos, sistemáticamente irlos convenciendo y previniendo contra su probable escándalo.

Una vez que los apóstoles habían llegado a la convicción de que Jesús era el Mesías, "desde entonces" lo que no requiere una inmediata contigüidad histórica con la escena de Cesarea, sino que puede muy bien referirse al período de tiempo siguiente a esta fecha histórica "comenzó", pues lo hace por primera vez abiertamente y lo repetirá, según registran los evangelios otras dos veces, a exponerles la necesidad de su muerte según el plan de Dios.

El era el Mesías y ellos lo reconocían por tal, y el cielo lo confirmaba con sus milagros. Pero no era el Mesías nacionalista, político y triunfador que los judíos esperaban, ni que ellos creían. Esta predicción de Jesús de su muerte es precisa y terminante.

Iniciativas: Reformar los Reglamentos Sobre Portación de Armas y Libertad Bajo Fianza

Dos años de salario mínimo, monto máximo de la caución y solo se incremente en casos especiales

MEXICO, Sept 3 El Presidente Miguel de la Madrid envió ayer al Congreso las primeras dos iniciativas de ley para este periodo.

La Secretaría de Gobernación informó lo anterior mediante un despacho en el que se señala que las propuestas modifican la denominación "libertad bajo caución" por considerarse más precisa ya que la fianza es una de las formas en que se otorga la caución para obtener la libertad.

Agrega que la institución jurídica se fundamenta en la idea de que si una persona otorga garantías suficientes puede ser puesta en libertad en tanto que desahoga el proceso. La garantía o caución puede adoptar formas como el depósito de dinero en efectivo, la constitución de una hipoteca sobre una propiedad o la fianza propiamente dicha.

El documento también hace notar que el monto máximo de la caución es el equivalente a dos años de salario mínimo vigente en el lugar donde se haya cometido

pasa a la cuarta

Educación de 10 Grados Propuesta del Gobierno

MEXICO, Sept. 4 La Subsecretaría de Educación Elemental, Idolina Moguel Contreras, ratificó que es propósito indeclinable del Gobierno Federal, ofrecer a los mexicanos una educación mínima de 10 grados, en un pla

pasa a la cuarta

Aumentan las Inversiones del Exterior en Nuestro País

MEXICO, Sept. 5 México recibirá este año mil millones de dólares en inversiones directas del exterior, anunció el Secretario de Comercio y Fomento Industrial Héctor Hernandes Cervantes, y comentó que los industriales nacionales no deben atemorizarse por el auge en la corriente de capitales foráneos, pues la ley y las autoridades determinan con claridad las reglas del juego y las áreas de actividad reservadas al Estado y los mexicanos.

Asimismo, ratificó que la política oficial tiende a diversificar las fuentes de inversión, lo que no significa desinterés por recursos procedentes de Estados Unidos. Estos pueden aumentar en términos absolutos, pero lo que se busca es el incremento relativo, en términos de porcentaje, de inversiones procedentes de Europa y Japón, precisó.

El funcionario pronosticó que aumentará aún más el flujo de capitales hacia México, fundamentalmente por el clima de estabilidad política, de sosiego y tranquilidad social, que es altamente valorado por los inversionistas extranjeros.

El titular de la SECOFIN dijo que la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras calcula que en el presente año llegarán al país mil millones de dólares in inversión directa. De los datos de que ya se dispone y los proyectos que se conocen se desprende que ahora contamos con 600 millones, por lo que esperamos terminar el año con mil millones, insistió.

Comentarios

POR LUCIFER

En este mar borrascoso de la vida, en que todo género humano participe de este siglo veinte, está buscando horizontes de vida económica y social para vigorizar un lar honesto, moral y educacional.

Todo lo anterior está resultando adverso, al estarse afoncando día con día, la chispa bélica, que resultaría la destrucción total del universo en donde no habría vencidos ni vencedores.

Cabe decir, que el hombre de ciencia en vez de preocuparse de buscar la forma de salvar la humanidad, del desájuste económico que está padeciendo en una admósfera desesperánte, se dedica a construír bombas atómicas, de hidrogenos y otras más de gran alcance, e matrículas del Tío Sam y del Oso Blanco rey de la Siberia.

La conquista de la Luna, que hace más o menos cien años pronosticó Julio Berne; (demostró con esto tener una imaginación adelantada el sabio de origen Alemán) al realizarse por medio de cuetes espaciales en una competencia de superación entre los Estados Udidos y Rusia, habiendo invertido en esta lucha de conquista millonadas de dólares, mientras el Orbe muriéndose de hambre.

A las dos citadas naciones poderosas, haciendo caso omiso de las palabras bíblicas: Amao unos a los Otros.

x x x

El señor Presidente Municipal, Domingo Contreras Pérez tiene lombrices de trabajo; su mayor anhelo, es servir a la comunidad que representa.

El mencionado Cabildo santiaguense actualmente está llevando a cabo magníficas obras que quedarán grabadas para siempre en el sentimiento político de la ciudadanía de este valle agrícola de Santiago Ixcuintla.

El embellecimiento del malecón del río al empedrar la calzada e instalarle por todo a corriliera le gantes alumbrantes con lámparas de luz eléctrica y bancas de cemento quedará un aspecto bellísimo al decoro de la ciudad

La otra obra colectiva que esta considerada como la primera etapa de urbanización es la que se está llevando entre las calles Hidalgo, prolongación de la 20 de Noviembre y Allende al revistirlas de cemento hidraulico.

Ya que se está hablando del embellecimiento de la población, lo que está poniendo el punto negro, es el viejo caserón que se encuentra a un lado de la Parroquia del Señor de la Ascención, que está dando pésimo aspecto al decoro de la ciudad.

Esperando que el nuevo cabildo santiaguense señor Lucas Vallarta Robles, haga las gestiones correspondientes para que desaparezca ese adeficio que es un peligro para las gentes que tienen la necesidad de pasar por ese lugar.

x x x

¡Ya es el co'mo....! mientras el señor Presidente de la República, el Lic. Miguel De la Madrid, está comba-

pasa a la cuarta

Estados Unidos Prohibe la Importación de Frutas y Verduras Mexicanas

GUADALAJARA, Jal., 5 de septiembre. El consulado de Estados Unidos en esta ciudad informó que las autoridades de su país prohibieron la importación de frutas y verduras mexicanas, pues en éstas se descubrieron residuos de dibromuro de etileno utilizado como agente fumigador de cosechas

Añadió que la decisión de evitar la introducción de esos productos al mercado estadunidense fue hecha por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, tras una investigación que duró varios años sobre los efectos dañinos potenciales del uso del fumigante.

Explicó que el dibromuro de etileno es utilizado am-

pasa a la cuarta

Edicto

Al margen de un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Santiago Ixcuintla.

A QUIEN CORRESPONDA:

J. Isabel Mojarro Betancourt, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar que tiene la posesión de un solar urbano ubicado en esta ciudad en calle 16 de septiembre s/n, de la colonia Cuauhtémoc, el cual presenta las siguientes medidas y linderos: Al norte 20:20 metros con José Vargas y Cristina Aréchiga Vda. de Martínez; al sur 20.20 metros con calle 16 de septiembre s/n, al oriente 31.00 metros con María de Jesús Domínguez y al poniente 81.00 metros con Inocencio Suárez López de Santana.- Dicho solar tiene una superficie total aproximado de 626 20 metros cuadrados.

Cítense quienes se crean con derecho a estas diligencias ya que disponen del término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a deducir sus derechos. Exp. Num. 251 984.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay. agosto 13 de 1984

El Secretario del Juzgado, Lic. ROBERTO GONZALEZ RUBIO.

3v2

Iniciativas: Reformar

el delito.

Asimismo, establece la posibilidad de incrementar el monto máximo de la caución en casos especiales, hasta el doble de lo establecido, dependentes de la gravedad del delito.

Al reformar el Ejecutivo Federal el Artículo 83 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, distingue dos situaciones: una la que se refiere a la portación de armas que revisten menor peligrosidad, como es el caso de revólveres, bayonetas, sables y lanzas y la segunda referente a subametralladoras, metralletas y escopetas de alto calibre.

En la portación de armas como revólveres, 357" Magnum y los superiores a .38 especial pistolas calibre 9 mm. Parabellum, Luger y similares a 38" super y comando, así como bayonetas, sables y lanzas, las reformas señalan un castigo de seis meses a tres años de prisión y hasta diez días de multa, o sea que se mantiene la penalidad existente.

Para el caso de armas de grueso calibre y catalogadas de mayor peligrosidad, como subametralladoras, metralletas o escopetas de alto calibre la penalidad propuesta es de un mínimo de dos años y un máximo de nueve de prisión, y sanción económica de quince días de multa: lo que demuestra que un infractor en esta segunda situación; es difícil que alcance la libertad bajo caución, porque la pena propuesta rebasa los cinco años de cárcel.

La Educación de 10

zo medio y aseguró que el Sindicato Nacional de Maestros está en la mejor disposición de contribuir al logro de la revolución educativa que postula el actual gobierno.

Dijo también que es difícil determinar los intereses creados que obstaculizan el avance en materia educacional, a los cuales aludió el Presidente Miguel de la Madrid en su informe a la nación; pero destacó que lo más importante es la voluntad del país para encarar sus problemas y encontrar soluciones en este campo.

Entrevistado a propósito del capítulo de educación contenido en el II Informe de Gobierno, dijo que probablemente en 1988 el sistema educativo estaría en posibilidad de ofrecer un año de enseñanza preescolar, 6 de primaria y 3 de secundaria a toda la población demandante del servicio.

Precisó que en la actualidad se atiende al ciento por ciento de los niños en edad de cursar la primaria; pero lamentablemente no ocurre lo mismo en el nivel de preescolar. En éste el déficit todavía es muy grande, pues sólo se beneficia al 4 por ciento de los infantes de 5 años de edad.

Motor que Funciona con Cualquier Fuente de Calor

SAN FRANCISCO, Cal., Sept. 5.- Fue exhibido ante ingenieros que asisten a una conferencia un motor que funciona con cualquier fuente de calor y puede impulsar cualquier cosa, desde un corazón artificial hasta una estación espacial.

El motor se basa en stirling, un concepto energético desarrollado el siglo pasado, y que recientemente fue activado en base a adelantes tecnológicos, que lo pueden convertir en versátil herramienta del futuro.

Un investigador de la Universidad de Washington, Maury White, dijo que el motor es capaz de reemplazar el ventrículo izquierdo del corazón, que hace el 80 por ciento del trabajo de bombear sangre al cuerpo, y que generalmente es la primera parte que falla.

Afirmó que su prototipo, fabricado con titanio bajo el nombre de "Sistema 8", reemplazaría a unos 150 kilos de máquinas que se usaron cuando se hizo el primer implante de un corazón artificial al dentista Barn y Clark.

Estados Unidos

pliamente para matar la mosca de la fruta, larvas que atacan a la naranja mandarina y toronja, pero según las autoridades del vecino país conlleva riesgos de cáncer.

México será afectado en sus exportaciones de naranja mandarina y toronja, así como de frutas y verduras, pues todas tienen supuestamente, residuos de dibromuro de etileno. Otros países que se verán afectados por la medida serán Chile, Marruecos, España, Israel y las naciones del Caribe, informó el consulado.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Santiago Ixcuintla.

C. Héctor Eduardo Rentería González.
Presente.

En los autos del Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por Mirna Ibet Gómez Domínguez en contra de usted según expediente 264 84 se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días hábiles contados a partir de la última publicación de este edicto para que comparezca ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay. 21 de agosto de 1984.

El Secretario del Juzgado, Lic ROBERTO GONZALEZ RUBIO

3v2

Opinar es Util

viene de la segunda

es callado nos dice el repertero cada uno puede decir y publicar aquí lo que quiera, incluso mentiras' cada uno cargará con su desprestigio y nada más". Y en tanto esto se discute, el político sigue convocando al pueblo a sus audiencias de veinticuatro horas o más cada semana

COMENTARIOS

viene de la tercera

tiendo la corrupción y la deshonestecidad lo han estado juzgando de cotón largo, al seguir el mismo carril de bandidaje en las oficinas munipales como federales.

Se está refiriendo al "angelito" ex Subalterno de Hacienda de este lugar Mario Rodríguez alias el Beco, en una ceremonia que se llevó a cabo en el bello puerto del pacífico, Mazatlán, Sin., fue condecorado con una medalla de oro, como mérito de 30 años de servicio al frente de dicha oficina federal, que la manejó con manos sucias con grave perjuicio económio al causante.